



SELLO QUINTO, AÑO DE MIL Y
SEISCIENTOS Y CUARENTA Y
CINCO.

Am. del p.º
de p.º
de m.º

Remetido en su nombre ya buido el
judo a los comisarios de rentas certificasen
si se confuere de adilla y abiendo hecho
en breves y nuevas yobres de decaño con su
selección a otro manual fomeno el que
se prometido alcaud de su en la renta a tal
modo de quimientos de y portabid. Ordo
de rentas qui mientes de para que el mayor
de no p.º los de que p.º de m.º de para que
de adilla p.º de m.º de m.º de m.º de m.º

de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º

de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º

de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º
de m.º de m.º de m.º de m.º de m.º

